

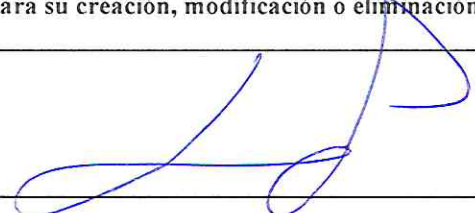
FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales	
1. Sujeto Obligado:	Secretaría de Obras y Servicios
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	María del Rosario Lagunes Malpica
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	Mtro. Adrián Santín Blasco Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública
4. Materia sobre la cual versará Programa:	Registro de personas físicas y/o morales que concursan para la realización de obra pública
5. Fecha de elaboración del Programa:	19 de octubre del 2022
6. Fecha de entrega a la Unidad:	08 de noviembre de 2022

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
Inscripción de personas físicas y morales en el Registro de Concursantes del Gobierno de la Ciudad de México	Dirección de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública	Modificación del RETyS, fusión de trámites y/o modalidades quedando como trámite la Inscripción de personas físicas y morales en el Registro de Concursantes del Gobierno de la Ciudad de México y considerándose como modalidad la Modificación de datos del Registro de Concursantes, y tomando en consideración como otras, la elaboración del documento de seguridad.	31 de enero de 2023

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento
Actualización del Manual Administrativo y Organigrama de la Dirección General de Servicios Técnicos	Dirección General de Servicios Técnicos	Reforma, para generar certeza jurídica	Cambio de la nomenclatura de la JUD de Registro de Padrón de Proveedores por la de: JUD de Registro de Concursantes de Obra Pública	15 de octubre de 2023
16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:		Inscripción de personas físicas y morales en el Registro de Concursantes del Gobierno de la Ciudad de México		

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):	Reglamento de la Ley de Obras Públicas de los artículos 21 al 25
18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:	No aplica
19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?	No
20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:	


 MTRO. ADRIÁN SANTÍN BLASCO
 Director de Ingeniería de Costos, Normas y Registros de Obra Pública


 MARIA DEL ROSARIO LAGUNES MALPICA
 Enlace de Mejora Regulatoria